

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación
de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Segunda de Gobernación

LXVI/CSG/14

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día seis de julio del año dos mil veinte, se lleva a cabo reunión de acceso remoto o virtual de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Segunda de Gobernación, **con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el Acuerdo No. LXVI/011/2020 P.C., aprobado a los 12 días del mes de mayo del presente año efectuándose bajo el siguiente:**

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del siguiente Asunto turnado a la Comisión y que se dio cuenta del mismo en fecha diez de 26 junio del año en curso:
Asunto 1241
Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 37, párrafo primero, de la Constitución Política; así como los artículos 294, numeral 2, y 296, numeral 1, inciso a), de la Ley Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, respecto a la integración del Tribunal Estatal Electoral.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación
de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”



Comisión Segunda de Gobernación

LXVI/CSG/14

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** solicita a la **Diputada Ana Carmen Estrada**, en su carácter de Secretaria procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas.

Dip. Omar Bazán Flores
Presidente

Dip. Ana Carmen Estrada García
Secretario

Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz
Vocal

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado
Vocal

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión Segunda de Gobernación.

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través la Secretaria por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, Posteriormente, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** propone la omisión de la lectura del Acta de la Reunión 13 de la Comisión, siendo esta propuesta aceptada por unanimidad y somete la aprobación del Acta en sí a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Secretaria, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento referido, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Segunda de Gobernación

LXVI/CSG/14

IV.- Respecto a los Asuntos turnados a la Comisión, se informa que por instrucciones de la presidencia y de conformidad por el acuerdo de la Comisión de la Reunión anterior de la misma, se elaboró un dictamen en sentido positivo, dado que desde la perspectiva técnica no existe impedimento constitucional ni legal para poder llevar a cabo dicha modificación a la integración del Tribunal.

Por lo anterior, se procede a dar lectura al proyecto de Dictamen por el Secretario Técnico, quién da cuenta de los alcances y detalla el análisis del tema a los integrantes de la Comisión, acto seguido el presidente de la Comisión solicita al no haber dudas o comentarios al mismo, que la Secretaria de la Comisión someta a votación el proyecto de Dictamen, siendo éste aprobado por una mayoría de 4 votos a favor y uno en contra.

V. Sin más puntos que tratar ni asuntos generales, se agradece a todos los invitados de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida, del día de su fecha.

Hoja de firmas perteneciente al Acta 13 de la Comisión Segunda de Gobernación celebrada el 6 de julio de 2020 a través de la plataforma zoom.

Firman

Por la Comisión Segunda de Gobernación

Dip. Omar Bazán Flores

Presidente

Dip. Ana Carmen Estrada García

Secretaria